



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 106
SEPTIEMBRE 20 DE 2022

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cdno	Fecha Auto
1	810013333002-2012-00222-00	Reparación Directa	Carlos Manuel Castro Pérez y otros	Nación - Ministerio de Defensa - Ejército Nacional - Policía Nacional - Fiscalía General de la Nación	Pone en conocimiento de las partes las pruebas allegadas por el término de tres (3) días, para que ejerzan el derecho de defensa y contradicción.	1	16/09/2022

De acuerdo al art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se **FIJA** el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** hoy, **20 de septiembre de 2022**, a las 8:00 a.m. El anterior ESTADO se desfija hoy, 20 de septiembre de 2022, a las 6:00 p.m.

JULIO MELO VERA
Secretario